



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional  
Público y Relaciones Internacionales

## ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE EXÁMENES DE ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE (septiembre)

El examen de incidencias de la convocatoria extraordinaria de exámenes de asignaturas del segundo cuatrimestre para los estudiantes de intercambio matriculados en asignaturas del Departamento será escrito y tendrá lugar el día 19 de julio, a las 12.00 horas, en el aula 3 (Edf. San Pablo).

Podrán optar a este examen de incidencias los estudiantes de intercambio, cuya solicitud haya sido admitida por el Departamento.

La solicitud del examen de incidencias se hará por escrito (en el impreso específico del Dpto.), dirigido al Director del Departamento, y se presentará en la Secretaría del Departamento. En ella, se hará constar claramente:

- todos los datos de identificación y localización del/ de la interesado/a;
- la asignatura afectada, así como el/la profesor/a responsable.

La solicitud deberá acompañarse de dos documentos, sin los cuales será denegada:

- la acreditación —por parte de la Secretaría de la Facultad correspondiente de la UGR— de que el/ la estudiante interesado/a tiene derecho a examinarse en la convocatoria de septiembre;
- la acreditación —por parte de la Universidad o Institución española o extranjera— de que el/ la estudiante interesado/a tiene que estar incorporado en ella en la fecha oficial de su examen en la UGR.

El plazo de presentación de estas solicitudes se cerrará a las 14,00 hs. del día 7 de julio. Ese mismo día, se hará pública la lista de admitidos.

Granada, a 5 de junio de 2017